

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000506
DENOMINACIÓN	CEIP SAN ESTEBAN
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

Contenido.....	2
1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	5
2.1. Objetivos del plan de acción.....	7
2.2. Tareas de temporalización del Plan.....	10
2.3. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	10
3. Líneas de actuación.....	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	17
3.3. Desarrollo profesional.....	20
3.4. Procesos de evaluación.....	23
3.5. Contenidos y currículos.....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	33
3.7. Infraestructura.....	37
3.8. Seguridad y confianza digital.....	41
4. Evaluación.....	43
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	43
4.2. Evaluación del Plan.....	44
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	46

1. Introducción.

El Colegio está situado en la zona oeste dentro del recinto amurallado de la ciudad. Entrando por de la puerta de Mala Ventura o Arco de los Gitanos a unos 50 metros nos encontramos el colegio. Si continuamos en dirección norte, a menos de 50 metros tenemos la ermita de San Esteban.

Es el único Colegio Público de Educación Infantil y Primaria existente dentro de la muralla. Las características del entorno y del centro mismo hacen que esté perfectamente integrado en el barrio. Las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y de los vecinos constituyen un elemento fundamental en la vida del Centro.

La superficie sobre la que se asienta el colegio tiene forma rectangular y alberga los dos edificios y las instalaciones que dan cabida a la vida académica y deportiva de la comunidad escolar.

El recinto del colegio está vallado en su totalidad mediante verjas metálicas. Dispone de tres puertas de acceso.

La zona de recreo es amplia e irregular. Se distribuye alrededor de los dos edificios que componen el Centro. Un espacio pequeño de esta zona está habilitado para un huerto escolar.

Las aulas y el resto de las dependencias se distribuyen entre los dos edificios.

3

El edificio más antiguo

Se encuentran:

- 3 aulas de Educación Infantil.
- 4 aulas de los 4 primeros cursos de Educación Primaria.
- Despacho profesorado con ordenador y fotocopiadora.
- Aula de apoyo para Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL)
- La biblioteca que se utiliza además como sala de usos múltiples: aula de Música, aula para Madrugadores, aula para actividades del alumnado que asiste al Comedor y aula de Audiovisuales.
- Cocina y comedor.
- Existen también tres servicios para uso del alumnado y otro para uso del profesorado.
- Alrededor del edificio y con orientación sur se encuentra la pista polideportiva donde van al recreo los alumnos desde 6º a 3º.
- Dependencias de la caldera y trastero, situadas debajo del despacho para atención a las familias y de un aula de E. Infantil. Se accede desde la pista polideportiva.

El Edificio nuevo:

En este edificio se encuentran las siguientes dependencias:

- Dirección y Secretaría.
- Aula para 5º de E. Primaria.
- Aula para 6º de E. Primaria.
- Aula de Informática.
- Dos servicios para el alumnado.
- El gimnasio y un vestuario anexo al gimnasio con servicios para alumnos y profesorado.
- Una vivienda.

Se imparten los niveles de Educación Infantil y Primaria.

Desde el punto de vista administrativo, jurídicamente cuenta con tres unidades de E. Infantil y 6 de E. Primaria.

Cuenta con los servicios de comedor escolar y programa madrugadores.

Gran parte de las viviendas del barrio son unifamiliares, la mayoría de ellas son nuevas, construidas sobre antiguos huertos o casas pequeñas viejas de una sola planta. Existen algunos bloques de edificios con dos o tres plantas. Eso hace que muchos de nuestros alumnos acudan al centro desde lugares alejados del mismo o desde puntos muy diversos de la ciudad, bien porque sus padres estuvieron en el centro, bien porque sus abuelos viven en el barrio o bien porque al venir de fuera de la ciudad se les ha asignado este Centro. Hay zonas menos rehabilitadas con viviendas antiguas que están alquiladas a emigrantes, cuyos hijos acuden al centro.

El número de alumnos del centro es de alrededor 125, lo que hace que la ratio por aula sea muy adecuada para poder trabajar y poder atender a los alumnos de manera muy individualizada.

El nivel cultural y socioeconómico de las familias es muy heterogéneo. No todas las familias cuentan con acceso a internet y a veces tienen problemas para dotar a sus hijos del material escolar necesario para su aprendizaje.

La implicación de los padres en la educación de sus hijos es muy diversa, hay familias que se implican mucho en las actividades del colegio y del AMPA y otras acuden al centro en momentos puntuales para interesarse por los resultados de sus hijos.

En general podemos decir que son más participativas cuando sus hijos cursan infantil o los primeros cursos de E. Primaria.

En cuanto al profesorado, en su mayoría es definitivo.

2. Marco contextual.

El Colegio está situado en la zona oeste dentro del recinto amurallado de la ciudad. Entrando por de la puerta de Mala Ventura o Arco de los Gitanos a unos 50 metros nos encontramos el colegio. Si continuamos en dirección norte, a menos de 50 metros tenemos la ermita de San Esteban.

Es el único Colegio Público de Educación Infantil y Primaria existente dentro de la muralla.

El nivel cultural y socioeconómico de las familias es muy heterogéneo

Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC

Actualmente el centro cuenta con una matrícula de 125 alumnos aproximadamente y posee diversas infraestructuras relacionadas con las TICs, entre las que cabe citar: 1 aula de informática (con ordenadores la mayoría con una antigüedad superior a los 10 años), 8 pizarras digitales, 1 panel interactivo y varios ordenadores portátiles a disposición del profesorado, conexión a red en todos los espacios a través de cableado y de red WIFI y 2 impresoras centralizadas, una en cada edificio. Una en el despacho de dirección y otra en un pequeño despacho para el profesorado y atención a las familias, dicho despacho cuenta con un ordenador de sobremesa para el uso del profesorado e impresión de documentos.

En este punto hay que hacer constar que gran parte de los equipos informáticos con que cuenta el centro son obsoletos, lo que en ocasiones puede dificultar la integración de las TIC en las aulas de la forma deseada.

A efectos de formación es un centro dependiente del CFIE de Ávila.

Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Todos estos aspectos han provocado que el Proyecto Educativo, la PGA y las programaciones didácticas se vean impregnados de las tecnologías de la información y comunicación en todos sus apartados.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TICs en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria.

Otro aspecto relevante en la trayectoria seguida por el Centro ha sido su participación en proyectos tales como:

- Uso del “Programa Colegios” para la organización y gestión de centro.
- Uso del programa GECE para la gestión económica del centro.
- El centro cuenta con su propia página web que posibilita una comunicación entre el colegio y la comunidad educativa.
- Uso de la cuenta de OFICE 365 para las comunicaciones entre el profesorado, así como para poder realizar trabajo colaborativo.

Igualmente, hay que tener en cuenta que desde el centro se ha impulsado:

- Participación en diferentes seminarios o cursos de formación para el uso de las Tics.
- Formación en el uso de pizarras digitales e informática básica (office 365), o de aplicaciones o contenidos digitales.
- Añadir más actividades que se hayan realizado en relación con las nuevas tecnologías.

La competencia digital de parte del profesorado es básica por lo que hay que continuar con una formación que permita ampliar los conocimientos de estos, para ello debemos:

- Tener una actitud positiva hacia las TICs, instrumento de nuestra cultura que conviene saber utilizar y aplicar en muchas actividades domésticas y laborales.
- Conocer los usos de las Tics en el ámbito educativo y sobre todo en el campo de su área de conocimiento y valorar la posible utilización de las tablets de los alumnos.
- Utilizar con destreza las TICs en sus actividades: editor de textos, correo electrónico, navegación por Internet, uso del Aula virtual en los cursos más altos de E. Primaria.
- Con independencia del grado de obsolescencia de los equipos, ser capaces de valorar el potencial de estos y aprender a optimizar su uso.
- Adquirir el hábito de planificar el currículum integrando las TICs (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico, como mediador para el desarrollo cognitivo).
- Proponer actividades formativas a los/as alumnos/as que consideren el uso de TICs.
- Evaluar el uso de las TIC

En cursos anteriores el profesorado del centro ha participado en distintas actividades de formación, tanto presencial como a través de la formación a distancia, relacionadas con las TICs que están contribuyendo a la puesta en marcha de este Plan. A pesar de ello, hay que seguir fomentando o potenciando que todo el profesorado vaya adquiriendo poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para usar estas herramientas.

Parte del profesorado utiliza programas que facilitan procesos de evaluación de alumnos (IDOCEO, ADITIO), comunicación con las familias (KAIZALA, AULA VIRTUAL, BLOGS), preparación de material didáctico y realización de actividades de enseñanza y aprendizaje. Se pretende extender este hábito al resto del profesorado

2.1. Objetivos del plan de acción.

Los objetivos que se pretenden conseguir mediante el Plan TIC se integran en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

A través de estos objetivos pretendemos conseguir la integración de las tecnologías en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del Proyecto Educativo.

2.1.1. Objetivos de dimensión educativa.

7

Objetivos de dimensión pedagógica:

- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las **áreas** curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
- Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la **competencia digital**.
- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
- Planificar el uso de materiales digitales concretos (PDI, proyector, ordenador, etc.) para el desarrollo de sesiones lectivas.
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
- Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes e incluirlos en el Aula Virtual.
- Participar en proyectos y concursos *para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes*.
- Desarrollar un plan formativo que secuencie **contenidos metodológicos para la utilización de las TIC** en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Diagnosticar y determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la **Autoevaluación de la Competencia Digital** para planificar las actuaciones formativas **a través de cuestionarios estilo FORMS**.
- Participar en **sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital** para transmitirla a la comunidad educativa.

2.1.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
- Utilizar *plataformas educativas, blogs, aulas virtuales* para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
- Organizar, actualizar y establecer **nuevos espacios digitales para compartir recursos** tanto del profesorado como de los alumnos (Web, OneDrive...).
- Establecer *criterios organizativos* para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
- Marcar las **normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia**.
- Establecer **acciones formativas** sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.
- Mejorar y ampliar los **procedimientos de comunicación digitales** entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.
- Revisar las programaciones didácticas haciendo que las TICs formen parte en todos los aspectos de la docencia.
- Organizar y sistematizar la **digitalización de los procesos de gestión y organización del centro**.

2.1.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Configurar los equipos para **facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones**
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y **mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias** de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, kaizala, Aula Virtuales, Blogs...).
- **Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC** en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.

- Unificar modelos de documentos de Centro (PGA, PEC, RRI...), documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos y digitalizarlos al máximo.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.
- Asegurar el acceso a Internet desde todas las aulas del centro.
- Aumentar el número de ordenadores portátiles disponibles para el uso de todo el profesorado
- Mejorar los **sistemas de seguridad** instalando sistemas de control en los ordenadores de los alumnos ubicados en las aulas de Informática para **evitar usos inadecuados de los equipos**.
- Creación de aula virtual del Centro sobre todo en los cursos más altos de E. Primaria y sistemas de manejo de información compartida, principalmente a través de las herramientas de Office 365.
- Mantener actualizada la página web y facilitar documentos, impresos e información de interés a través de ella.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.

2.2. Tareas de temporalización del Plan.

A través de este Plan, nuestro Centro se plantea la integración de la TIC como herramientas para lograr una mejor competencia digital en el profesorado y los alumnos de nuestro colegio, así como a la comunidad educativa.

Dedicaremos los próximos cursos parte de nuestro tiempo a la consecución de los objetivos propuestos en este plan, así como la puesta en marcha de los proyectos de innovación educativa, la formación del profesorado específica en este ámbito o la programación de inversiones en infraestructuras y equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación.

Al final de cada curso académico realizaremos una evaluación del plan Tic siguiendo las pautas relacionadas en el punto 4 de este Plan. (“Evaluación y seguimiento”), dicha evaluación quedará recogida en la memoria final de curso.

El proceso para llevar a cabo dicha temporalización a lo largo del curso escolar será el siguiente, teniendo que es un documento vivo, en el que se irán realizando las modificaciones y adaptaciones que se consideren necesarias dependiendo de las necesidades del centro:

La temporalización del plan, teniendo en cuenta su vigencia de dos cursos mínimo, será la siguiente:

CURSO 2022/2023	CURSO 2023/2024	CURSO 2024/2025
ELABORACIÓN DEL PLAN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN TIC DEL CENTRO.	SEGUIMIENTO DEL PLAN Y EVALUCACIÓN ANUAL AL FINAL DEL CURSO.	SEGUIMIENTO DURANTE EL CURSO Y EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN.

2.3. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general.
 - El Equipo Directivo, el coordinador CompDigEdu# y la CCP fomentarán la creación y uso de contenidos y actividades TIC por interniveles para integrarlas en la práctica docente. En este apartado, se dará apoyo al profesorado con acciones formativas acerca del uso correcto de los medios multimedia.
 - El Coordinador de Formación, Calidad e Innovación educativa recogerá las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promoverá su participación en las actividades de formación. El coordinador de las TIC se encargará de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE.

En la CCP, y a través del coordinador de este Plan TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el Plan TIC.

Asimismo, se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre lo concerniente

al Plan TIC, y se procederá a la recogida de demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

La información al alumnado sobre el Plan TIC se realizará a través de los tutores/as de cada grupo. Asimismo, se confeccionará una hoja informativa que se colocará en cada aula, en la que constarán todos los medios TIC del aula, así como la forma correcta de su utilización y el modo de proceder ante posibles incidencias.

La información a los padres/madres se realizará a través del Consejo Escolar (para los padres que lo formen, así como a los que éstos puedan hacer llegar esta información), a través de la AMPA, y aprovechando las reuniones generales con los padres que se realizan temporalmente, en las que los/as tutores/as podrán pasar la información necesaria para los padres/madres, que anteriormente el coordinador CompDigEdu# habrá facilitado a cada uno de ellos/as. De la misma manera dicha información se colocará en la página web del Centro.

- El coordinador CompDigEdu# también transmitirá la información concerniente al mismo al personal de administración y servicios perteneciente la comunidad educativa.

Como estrategia para la difusión del Plan TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web de centro.

Más concretamente se repartirán las tareas de difusión del plan de la siguiente forma:

RESPONSABLES	TAREAS PARA DESARROLLAR
Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro
CCP	Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.
Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.
Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas.
Consejo Escolar	Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan y seguimiento.
Profesorado	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.
AMPA	Intercambio de información y recogida de propuestas.
Alumnado	Desarrollo de su competencia digital.

3. Líneas de actuación

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

La comisión TIC estará formada por:

- Un miembro del equipo directivo.
- Coordinador CompDigEdu#
- Coordinador de internivel.
- Coordinador de Formación, Calidad e Innovación Educativa

Funciones.

RESPONSABLES	FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado. - Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC. - Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan. - Actualizar el Plan TIC de Centro a medida que se desarrolla acorde a la Certificación TIC conseguida. - Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro - Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro. - Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. - Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos la canalización del servicio de mantenimiento, así como la asignación y control de los equipos informáticos.
<p>Coordinador CompDigEdu#</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro. - Orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital. - Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...). - Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros/as. - Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Formación, Calidad e Innovación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Internivel 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula. - Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado.

La Comisión TIC velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

La Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro está formada por todos los profesores y por el miembro del EOEP, por lo que la coordinación con la comisión TIC se realiza de forma habitual.

Una vez al trimestre se incluirá en el orden del día de la CCP un punto relativo a distintos aspectos relacionados con el Plan TIC (revisión de actuaciones, actividades, etc.) que será propuesto por la Comisión.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Los documentos del centro que están digitalizados y a disposición de la comunidad educativa en la página web del centro son los siguientes:

- Proyecto educativo
- Programación General Anual
- Reglamento de Régimen Interno
- Propuesta Curricular
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Convivencia
- Plan de Lectura
- Plan de Acción Tutorial.

Las programaciones didácticas de los distintos cursos y áreas también están digitalizadas, aunque no están a disposición de la Comunidad Educativa por medios informáticos.

Documento	Puntos recogidos en el documento
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
Propuesta curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
Plan de convivencia (PC)	Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
Plan de Acción Tutorial	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
Plan de acogida	Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
Plan de Mejora	Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
Plan de Formación del Centro	Si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
COLEGIOS/STILUS	Gestión académica
Página web, Kaizala, WhatsApp, Aula Virtual, Blogs y correo electrónico.	Información al alumnado, a las familias o a la comunidad educativa.

Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Una vez al mes el técnico informático hace una revisión del funcionamiento de los equipos y los problemas de conexión, redes,...

En el caso de averías se solicita su asistencia de forma presencial o bien a través de comunicación telefónica.

Para la renovación de equipos anticuados o en mal estado se va haciendo en función de las necesidades del centro y del presupuesto disponible para tal fin.

El centro no dispone de criterios seguridad y confidencialidad propios, sino los proporcionados por educacyl, inicio de sesión a través de los correos corporativos para poder tener acceso a la red y acceso denegado a páginas no establecidas seguras por la administración, teniendo que solicitar permiso para aquellas a las que se desee tener acceso y sean seguras.

No existen criterios establecidos de forma sistemática para lograr un uso adecuado de los equipos y herramientas informáticas.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Gestión Administrativa		
Revisar los documentos del centro: Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, RRI...	Profesorado. Equipo de Orientación	Al final de cada trimestre, evaluando el grado de cumplimiento de revisión de lo propuesto.
Gestión de recursos y seguridad		
Revisión del funcionamiento de los Equipos Uso adecuado de equipos y herramientas informáticas Registro de incidencias y resolución de estas en el menor tiempo posible.	Coordinador TIC Mantenimiento de Equipos Informáticos Profesorado. Alumnado	Estado de los Equipos y su funcionamiento. Resolución de las incidencias registradas en un corto espacio de tiempo o búsqueda de alternativas.
Establecer criterios de seguridad		
Renovación y reciclado del equipamiento informático. Mantenimiento Informativo	Equipo Directivo Coordinador TIC D. Provincial de Educación	Ordenadores aportados por la Junta de Castilla y León SIGIE
Dar a conocer las actividades que se organizan en el centro mediante página web, Kaizala, blog, Aula Virtual...	Coordinador TIC Equipo directivo.	Redes creadas. Número de visitas. Número de seguidores y comentarios o respuestas.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

Dentro de la Programación Anual, se establecen objetivos para el uso de las nuevas tecnologías: pizarras digitales, ordenadores, manejo básico de procesadores de texto (Word) para aplicarlo en el trabajo diario y presentaciones PowerPoint, así como el uso seguro y responsable de internet y redes sociales.

Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Durante todo el curso.
Plan de seguimiento y recuperación con alumnos con desajustes en el nivel curricular utilizando TEAMS, El Aula Virtual, Blogs, como herramientas de atención a alumnos con asignaturas suspensas en cursos anteriores.	Tutores y especialistas.	Todo el curso escolar.
Charlas uso seguro y responsable de internet	Profesorado Plan Director o similar	A lo largo del curso.
Incluir dentro de las programaciones didácticas distintos aspectos relacionados con la competencia digital como: uso de procesadores de texto, búsqueda de información, actividades de refuerzo y/o ampliación.	Profesorado	A lo largo del curso.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

No existe ningún tipo de metodología generalizada para el uso de las TIC. En el centro hay diferentes iniciativas para motivar a los alumnos en el uso de las TIC a través del trabajo y uso de las pizarras digitales que hay en cada una de las aulas integrándolas en las actividades del día a día. A través de las actividades incluidas en los blogs que utiliza el profesorado para llevar a cabo distintas actividades en el aula o a través de los contenidos de las Aulas Virtuales. Se fomentará el uso de metodologías activas (trabajo cooperativo, charlas, prácticas, aprendizaje basado en proyectos, ...)

Se intentará desarrollar en los alumnos un pensamiento crítico y computacional para lograr hacer frente a problemas de distinta índole.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Se llevan a cabo actividades individuales, de grupo y colaborativas, que permiten adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje a las características y necesidades de los alumnos, siempre teniendo en cuenta aquellos alumnos con necesidades específicas, pretendiendo conseguir un aumento en el logro de los objetivos, un mayor rendimiento y aprendizajes más consolidados, intentando ofrecer una respuesta individualizada a las necesidades de nuestros alumnos.

Teniendo en cuenta lo anterior, utilizamos:

Proceso	Responsable	Temporalización
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos realizando planteamientos abiertos en sus modelos pedagógicos, utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas.	Especialistas en AL y PT.	Todo el curso.
Uso individual de los elementos multimedia con contenidos adaptados al nivel de cada alumno	Profesorado. Especialistas en AL y PT.	Todo el curso
Se llevan a cabo actividades grupo clase, niveles para corregir actividades, presentar trabajos, consultas en internet... y selección de recursos homogéneos para el grupo/clase	Profesorado. Especialistas en AL y PT	Todo el curso
En otras ocasiones se llevan a cabo tareas de trabajo colaborativo en grupo.	Profesorado	Todo el curso

Se realizará un proceso de selección y clasificación de los diferentes materiales y recursos distribuyéndolos por curso y materia para facilitar el acceso a todos los profesores y alumnado.

Algunas actuaciones concretas en relación con los Procesos de enseñanza aprendizaje son:

ACCIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Criterios didácticos y metodológicos		
Integración de las TIC en las programaciones didácticas.	Profesorado	Programaciones
Organización de recursos y uso educativo		
Dotar de ordenador, proyector, internet... a todas las aulas, ya que todas las aulas disponen de ellas, ir renovando las que ya están obsoletas o presentan problemas, creando aulas interactivas al servicio de los alumnos y profesorado.	Profesorado. Asesores D. Provincial de Educación	Número de aulas dotadas de material.
Creación de espacios virtuales. Creación banco de material y recursos didácticos digitales.	Coordinador TIC Profesorado. Alumnado	Creación aula virtual. Archivos subidos a la plataforma colaborativa.
Uso de aplicaciones de la plataforma Office 365	Coordinador TIC Profesorado Alumnado	Actividades realizadas.
Criterios organizativos		
Asegurar que todas las aulas cuentan con un ordenador, proyector, internet y que funcionan adecuadamente. En caso de mal funcionamiento disponer de unos cauces de comunicación con el Coordinador TIC para su reparación en la mayor brevedad posible y dentro de sus posibilidades y puedan dotar o facilitar el uso de dichos medios en otras dependencias o espacios o de uso compartido.	Coordinador TIC Responsable de mantenimiento informático del Centro.	Número de aulas dotadas y disposición de espacios alternativos ante posibles problemas en las mismas.

3.3. Desarrollo profesional.

La competencia digital del profesorado del centro es media, la mayor parte del profesorado hace uso de los medios digitales que dispone el centro.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Nunca hemos llevado a cabo ninguna autoevaluación de la competencia digital, por lo que sería conveniente realizarla para saber cuál es el nivel real que tenemos.

El profesorado del centro lleva a cabo diferentes actividades de formación relacionados con las TIC a nivel individual, a través del CFIE y otros organismos, y/o a través de seminarios de formación impartidos en el propio centro.

En el centro se realizan actividades de formación encaminadas a mejorar:

- Conocimiento y uso didáctico de herramientas y aplicaciones informáticas.
- Uso de internet seguro.
- Usos de Equipos disponibles en el centro y navegación online para consulta, búsqueda de información, ...
- Coordinador de Formación recabará información sobre las necesidades de formación relacionada con las TIC del profesorado del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un área determinada.	Proponer actuaciones formativas a nivel de departamento o de un área determinada para el curso siguiente.	Reuniones de departamento o equipos de profesores.	Asesor del CFIE del área en cuestión.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyl.es)	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A lo largo de este curso estamos realizando dos seminarios de formación, el primero de ellos encaminado a las Aulas Virtuales y Blogs en las aulas, y el segundo con contenidos y aplicaciones multimedia.

También estamos llevando a cabo una experiencia de Calidad titulada “Con la Tropa por Europa” donde a través de distintas actividades estamos conociendo distintos países de Europa comenzando el viaje en Francia, Londres, Venecia, Irlanda, pasaremos por Grecia y terminaremos nuestra ruta en la capital de España, Madrid. Se ha elaborado un Blog de cada uno de los viajes acercándonos a las culturas de los distintos países visitados, su cultura, su lengua, su gastronomía, etc.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El coordinador de formación de centro recoge al finalizar el curso las sugerencias, inquietudes y propuestas del profesorado, y plantea al CFIE las actividades en las que estaríamos interesados trabajar en el próximo curso. Así mismo, a lo largo del curso informa al profesorado de todas las actividades formativas que van surgiendo.

3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes: Capacitación digital Acciones específicas de inclusión digital Lucha contra la brecha digital Fomento científico tecnológico en el sistema educativo Fomento de capacitación digital del profesorado y alumnado. Digitalización de la Educación y desarrollo de las competencias digitales para el aprendizaje en la Educación. Incorporación de competencias digitales. Creación de Recursos	Realizar un cuestionario de impacto	Cumplimentación de los formularios de impacto	Equipo Directivo	Final de curso.

3.3.5. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Al principio del curso cuando se incorpore el profesorado se le solicitará su correo electrónico corporativo de la junta de Castilla y León y se le informará de cómo se llevan a cabo las comunicaciones en el centro entre el profesorado (equipo directivo-profesorado, profesorado-profesorado, profesorado-alumnos, profesorado-familias, profesorado-comunidad educativa)

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación. Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial.	Equipo Directivo.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

3.3.6. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con el desarrollo profesional.

ACCIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Participar en formación para conseguir una mejor competencia digital.	Profesorado. Asesores Coordinador de Formación	Número de actividades de formación realizadas de forma individual o colectiva.
Realizar a principio de curso una autoevaluación del nivel de competencia digital en la página web del CFIE https://autoevaluacióntic.educa.jcyl.es	Coordinador TIC Profesorado. CFIE	Resultados de la autoevaluación.
Ofertar a todo el profesorado formación en Office 365 para establecer esa plataforma como uso habitual del centro en revisión de documentos, información, aulas virtuales, ...	Coordinador TIC Profesorado	Formación realizada.
Ofrecer al profesorado apoyo personalizado en los problemas que puedan surgir en el uso de las TIC	Coordinador TIC	Opinión del profesorado sobre el apoyo y la ayuda recibida.

3.4. Procesos de evaluación.

Hasta el momento actual, no nos habíamos planteado la necesidad de evaluar cual es la situación TIC en nuestro centro.

Una vez que nos hemos embarcado en la elaboración de este Plan Digital vemos necesario conocer cuál es nuestro punto de partida, para ello podemos elaborar un cuestionario similar al que se muestra a continuación para saber cuál es el nivel de aptitud con relación a la Competencia Digital.

ÁREA COMPETENCIAL	COMPETENCIA	NIVELES DE APTITUD	
1. Información y alfabetización de datos	1. Navegar, buscar y filtrar información 2. Evaluar la información 3. Almacenar y recuperar la información	1	BÁSICO
		2	
2. Comunicación y colaboración	4. Interactuar a través de las tecnologías 5. Intercambiar información y contenidos 6. Participar en la ciudadanía digital 7. Colaborar a través de canales digitales 8. Etiqueta electrónica 9. Gestionar la identidad digital	3	INTERMEDIO
		4	
		5	
3. Creación de contenidos digitales	10. Desarrollar contenidos 11. Integrar y reelaborar contenidos 12. Copyright y licencias 13. Programar	6	AVANZADO
		7	
4. Seguridad	14. Proteger dispositivos 15. Proteger datos personales 16. Proteger salud 17. Proteger el medio ambiente	8	ALTAMENTE ESPECIALIZADO
		9	
5. Resolución de problemas	18. Resolver problemas técnicos 19. Identificar necesidades tecnológicas 20. Usar la tecnología de forma creativa 21. Identificar carencias de competencias digitales	10	ALTAMENTE ESPECIALIZADO
		11	

Plan Nacional de competencias digitales del Gobierno de España

En lo que se refiere a **cómo la tecnología afecta institucionalmente a la evaluación**, tendremos que hablar de tres niveles principales:

1. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
2. La certificación de los aprendizajes de los estudiantes.
3. La evaluación de los programas y procesos de enseñanza que llevamos a cabo dentro de las instituciones a través de analíticas de aprendizaje.

Por tanto, en este sentido, un centro que pretenda convertirse en una organización digitalmente competente debe plantearse estas cuestiones:

Pregunta	Respuesta
¿La evaluación se lleva a cabo desde un enfoque competencial?	<p>El centro promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje, etc.) en los que, además de conocimientos, también se contemplan las destrezas, competencias y actitudes.</p> <p>El centro promueve el uso de metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos a través de tecnologías que pueden proporcionar información de retorno inmediata, incluso en tiempo real, a los estudiantes y a los docentes.</p> <p>En las programaciones se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.</p>
¿Las tecnologías digitales son utilizadas para la autoevaluación y la evaluación entre pares?	<p>Se promueven formatos digitales de evaluación que integran las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación, como la evaluación sumativa, la autoevaluación y la evaluación entre iguales, entre otros.</p> <p>Elaborar un plan que impulse el desarrollo de la competencia digital.</p>
¿El alumnado utiliza las tecnologías digitales para documentar su aprendizaje?	<p>Se promueve la utilización de diarios de aprendizaje que favorecen la reflexión y la documentación sobre el propio proceso de aprendizaje del alumnado (portafolio).</p>

3.4.1. Procesos educativos

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología ABP • Rúbrica.
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios.
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas virtuales

3.4.2. Procesos organizativos.

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa. Pincha en el enlace: ENCUESTA
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Reunión trimestral con empresa responsable o responsable del mantenimiento
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	Encuesta y formularios.

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC están presentes en el día a día de nuestros alumnos, integrarlas en el currículo forma parte de un todo, estando integradas con los principios educativos y la didáctica que conforman el aprendizaje. Ello implica un uso armónico y formal para el propósito de aprender combinando la tecnología y la enseñanza.

Las tecnologías digitales están integradas a través distintos usos:

ACCIÓN	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilización de las TIC.	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Todo el profesorado	Todo el curso
Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC	Incluir recursos digitales como un elemento más en el diseño de las Unidades Didácticas	Todo el profesorado	Inicio del curso
Sistemas integrados de aprendizaje.	Simuladores, juegos... a través de los cuales, los alumnos de forma individual o conjunta trabajan aspectos del currículo, a través de actividades lúdicas, diseñadas con el objetivo de motivar y enseñar a los alumnos.	Todo el profesorado	Inicio de curso.
Redes de comunicación	Donde los alumnos interactúan a través de aplicaciones informáticas como el correo electrónico, Aula Virtual, tableros de noticias...		
Entornos de aprendizaje interactivos	Sirven de orientación al alumno a la vez que participan en distintas actividades de aprendizaje.		

Es importante llevar a cabo tareas de mantenimiento, organización y divulgación. Para ello se realizan las siguientes labores:

- Se organizan y clasifican los programas en el aula, de tal manera que todo el profesorado tenga una información rápida y clara de los mismos.
- Se procura que todos los ordenadores tengan acceso fácil y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficientemente autónomo y dinámico. Los profesores acceden a los ordenadores comunes a través de la zona de profesores introduciendo una contraseña, mientras que los alumnos acceden a través de la zona de alumnos.
- En cuanto al uso del WIFI el profesorado tiene acceso a la contraseña para su uso, comprometiéndose a un uso adecuado de la misma.
- Se facilita el acceso a la información correspondiente a programas educativos disponibles en otras organizaciones, CFIE, Junta de Castilla y León y otros enlaces que se pueden consultar a través de internet.
- Todos los materiales que se presentan a los alumnos deben haber sido comprobados por el profesor antes de mostrárselos a los alumnos, para evitar que el alumno pueda ver contenidos inapropiados (publicidad inadecuada, etc.)

Los profesores deben controlar en todo momento las páginas que visitan nuestros alumnos.

27

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Los contenidos que trabajaremos a lo largo del curso estarán distribuidos de la siguiente manera.

Medios informáticos en Primaria.

Contenidos:

- Conocer las partes del ordenador.
- Conocer las posibilidades del ordenador y la informática.
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.

Medio didáctico:

1º y 2º EP:

- Apoyar el desarrollo de destrezas básicas.
- Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- Favorecer la creatividad y la comunicación.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones.

3º y 4º EP:

- Perfeccionar los aprendizajes fundamentales.
- Iniciarse en el conocimiento del entorno próximo.
- Realizar actividades de resolución de problemas.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones y en la búsqueda de información.

5º y 6º EP:

- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento.
- Búsqueda de una mayor autonomía de trabajo.
- Adquisición de nuevos conocimientos.

EL ORDENADOR Y LOS PERIFÉRICOS

- Ordenador.
- Hardware y software.
- Placa base, memoria RAM, microprocesador, fuente de alimentación, sistema de almacenamiento (disco duro, CD-ROM, CD-R, CD-RW, DVD-ROM, etc.).
- Periféricos: ratón, teclado, monitor, altavoces, impresora, escáner, , etc.
- Dispositivos para digitalizar imágenes.
- Dispositivos para imprimir imágenes.
- Comunicación entre los periféricos y el ordenador: puertos.

28

EL SOFTWARE

- Sistema operativo. Escritorio. Ventanas, menús, iconos y punteros.
- Carpetas, archivos, nombres y extensiones de archivos.
- Unidades de almacenamiento de la información: kilobyte, megabyte y gigabyte.
- Sistema operativo. Panel de control en Windows.
- Instalación de aplicaciones.
- Mantenimiento del ordenador.

PROCESADOR DE TEXTOS Y PRESENTACIONES

- Ofimática.
- El procesador de textos.
- Formato de los caracteres. Formato de los párrafos. Formato de las páginas.
- Tablas y gráficos.
- Otras herramientas: búsqueda y ortografía.
- Las herramientas para crear presentaciones.
- Utilidad de las presentaciones multimedia.
- Formato, animaciones y transiciones entre diapositivas.

INTERNET

-
- Red informática. Internet.
- Hackers, virus, spam, adicción telemática.
- Navegadores.
- www, correo electrónico, foros, chats,...
- Buscadores y portales.
- Palabras clave, operadores. Índices temáticos.

De forma más concreto quedarían tal y como muestra la tabla que se adjunta en el documento o en el siguiente enlace: [TABLA DE CONTENIDOS](#).

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Creación de tabla de contenidos digitales secuenciados por cursos TABLA DE CONTENIDOS	Respetar el cumplimiento de los contenidos reflejados en las tablas	Todo el claustro	Todo el curso

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Se llevarán a cabo las siguientes medidas de acción.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mantener en cada tutoría un período mínimo para la utilización de las TIC(hora de informática)	Incluir una sesión de informática semanal en los horarios.	Asignar profesorado de apoyo a la informática.	Jefe de Estudios	Inicio de curso (Elaboración de horarios)
Fomentar el uso de programas , software y aplicaciones educativas	Informar al claustro sobre todos los programas y aplicaciones educativas a su disposición	Hacer llegar al claustro de la existencia de programas y aplicaciones educativas de forma periódica	Equipo Directivo. Responsable TIC	Durante todo el curso
Utilizar el ordenador como vía de acceso a la información, investigación de contenidos y refuerzo, siempre de forma crítica y precisa.	Incorporar los ordenadores como una herramienta educativa para lograr los objetivos.	Incluir el uso de ordenadores en las programaciones didácticas para el acceso a información y refuerzo de contenidos.	Todos los profesores.	Todo el curso.
Favorecer la participación del profesorado en el Aula Virtual, Teams, Web y Blogs	Establecer una plataforma común para todo el profesorado.	Garantizar una formación adecuada sobre el uso del Aula Virtual, Teams, Web y Blogs educativos.	Equipo directivo. Profesorado.	Inicio de curso.
Coordinación de los Recursos	Establecer cuadrantes de uso de espacios y	Nombrar un coordinador TIC con horas específicas	Coordinador TIC	Todo el curso

Tecnológicos del Centro	materiales relacionados con las TIC	dedicadas a la coordinación TIC del centro		
Crear un repositorio de contenidos	Facilitar un método de recogida de contenidos trabajados con las TIC	Registrar el uso de las TIC en las actividades de enseñanza/aprendizaje	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Utilizar el banco de recursos del Portal Educacyl	Informar del repositorio de contenidos existentes.	Difundir la existencia de contenidos educativos en el Portal Educacyl	Todo el profesorado	Todo el curso

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Digitalización de procesos documentales del centro	Creación de una secretaría virtual en la web del centro.	Volcar los documentos en un repositorio online accesible	Equipo directivo	Inicio de curso
Actualización de las programaciones didácticas	Revisión y actualización de las programaciones didácticas en relación con las TIC	Incluir el uso de las TIC en las programaciones didácticas	Todo el claustro	Inicio del curso
Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC	Fomentar la participación del claustro en formación relacionada con el uso pedagógico de las TIC	Crear cauces formativos relacionados con las TIC	Coordinador de formación	A lo largo del curso

<p>Experimentaciónn de nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en el aula.</p>	<p>Participar en diferentes iniciativas públicas y privadas que nos permitan experimentar con nuevas metodologías.</p>	<p>Red de formación y de recursos.</p>	<p>Todo el claustro</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Plantear el próximo curso un Proyecto de Innovación en el Centro</p>	<p>Participar en Proyectos de Innovación Educativa</p>	<p>Solicitar los Proyectos de Innovación Educativa</p>	<p>Responsable de formación</p>	<p>Todo el curso</p>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El profesorado accede a internet a través de los distintos equipos del centro o a través de sus dispositivos móviles o Tablet mediante señal wifi accediendo a ella a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León y la contraseña de acceso a la misma.

El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos ordenadores del centro y en aquellas ocasiones que el profesor lo solicita a través de dispositivos móviles o Tablet que traen de sus propias casas al centro, con la misma forma de acceso que el profesorado, con su correo de la Junta de Castilla y León y su contraseña.

Se dispone de un espacio Web y se trabaja con el Aula Virtual en los grupos más altos de E. Primaria, en 5º y 6º. A lo largo de este curso el profesorado ha realizado un seminario de formación en Aulas Virtuales.

El profesorado se comunica con las familias mediante correo electrónico y aplicaciones como Kaizala.

También se trabaja en el centro a través de Blogs en distintas aulas y se han creado diferentes blogs para llevar a cabo actividades de la Experiencia de Calidad “Con la Tropa por Europa” que estamos realizando este curso escolar.

El equipo directivo a través del correo electrónico o aplicación Kaizala se comunica con el profesorado del centro.

Toda la información relevante para la comunidad educativa, profesorado del centro, horarios, documentos del centro, etc. son publicadas en la página web del centro, estando dicha página en constante actualización.

Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa (Web, Blogs, RRSS, correo electrónico, Aulas virtuales, herramientas Office 365...).

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones. Correo educacyl Kaizala Aula Virtual Blog	Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams y Moodle, apps de comunicación) para el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso.	Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Mantenimiento de la web del centro	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Todo el curso.
Utilizar la web del centro como vía de difusión de las actividades de este.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la información susceptible a ser incluida en la misma	Todo el profesorado.	Todo el curso.
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la Jcyl.	Realizar una reunión de difusión a principio de curso.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Principio de curso.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Como hemos comentado anteriormente en el centro utilizaremos los siguientes criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo:

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará, siempre que sea posible, a través de Teams y de la aplicación Kaizala que ofrece Office 365.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables para su publicación en la página web del centro o en los diferentes Blogs.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise, para que sea de fácil disposición para su consulta.
- Informar a la comunidad educativa que podrá comunicarse con el centro además de a través del correo electrónico, a través del formulario de contacto de la página web del centro.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Llevaremos a cabo el diagnóstico y valoración de la estructura, organización y los servicios de colaboración a través de dos elementos: estructura y organización.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de centro totalmente renovada con Escuelas Conectadas. • Equipos disponibles (aunque muchos de ellos están obsoletos)
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en documentos office365 • Carpetas y unidades compartidas a través del SharePoint de Office 365 y de los correos electrónicos. • Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Comisión TIC • Responsable de la página web del centro.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Seguir con la elaboración de un espacio virtual.	Coordinador TIC Equipo Directivo Profesorado.	Utilización del espacio virtual como medio de comunicación, interacción... entre los miembros de la comunidad educativa.
<p>Crear un formulario de sugerencias en la web disponible para toda la comunidad educativa.</p> <p>Explicar a la comunidad educativa la posibilidad de ponerse en contacto con el centro a través de la página web del centro mediante el formulario de contacto.</p>	Coordinador TIC	Sugerencias recibidas y respuesta ante las mismas.

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Disponemos en el centro de un aula de ordenadores de uso común, en el edificio donde se encuentra la dirección del centro.

En la sala de informática contamos con 15 ordenadores de sobremesa, uno de ellos está conectado a una pizarra digital. El resto de los ordenadores son de uso tanto del profesorado como del alumnado. Estos ordenadores están conectados mediante una red de cableado distribuida mediante un switch, y a través de wifi por escuelas conectadas.

Cada aula dispone de un ordenador de sobremesa conectado a una pizarra digital, excepto en el caso del aula de 1º de Educación Primaria que tiene un ordenador de sobremesa y una pantalla táctil.

Además, el centro dispone de 15 ordenadores portátiles distribuidos en cada aula para uso del tutor y de las necesidades del alumnado.

Hay que mencionar que la mayoría de dichos ordenadores (portátiles y de sobremesa) están obsoletos o en mal estado y deberían ser sustituidos.

Para la gestión y organización del centro, contamos con tres ordenadores situados en el despacho de dirección.

Dichos ordenadores tienen acceso al programa COLEGIOS y GECE y se accede mediante contraseña y a través de la red de administración.

En el otro edificio disponemos en un espacio destinado al uso del profesorado de un ordenador de sobremesa, desde el que se puede imprimir en la fotocopiadora ubicada en el mismo espacio.

El centro no dispone de ningún tipo de elemento de seguridad para la protección de datos y limitación de acceso, si bien, el acceso a los ordenadores de las aulas de informática y del despacho de dirección, y a la señal WIFI está protegido mediante usuario y contraseña de educacyl.

El router está en el Rack de Escuelas Conectadas y también hay un Switch en el Rack que hay en el aula de informática que da servicio a la conexión por cable de los ordenadores del profesorado en algunas aulas y también al despacho de Dirección.

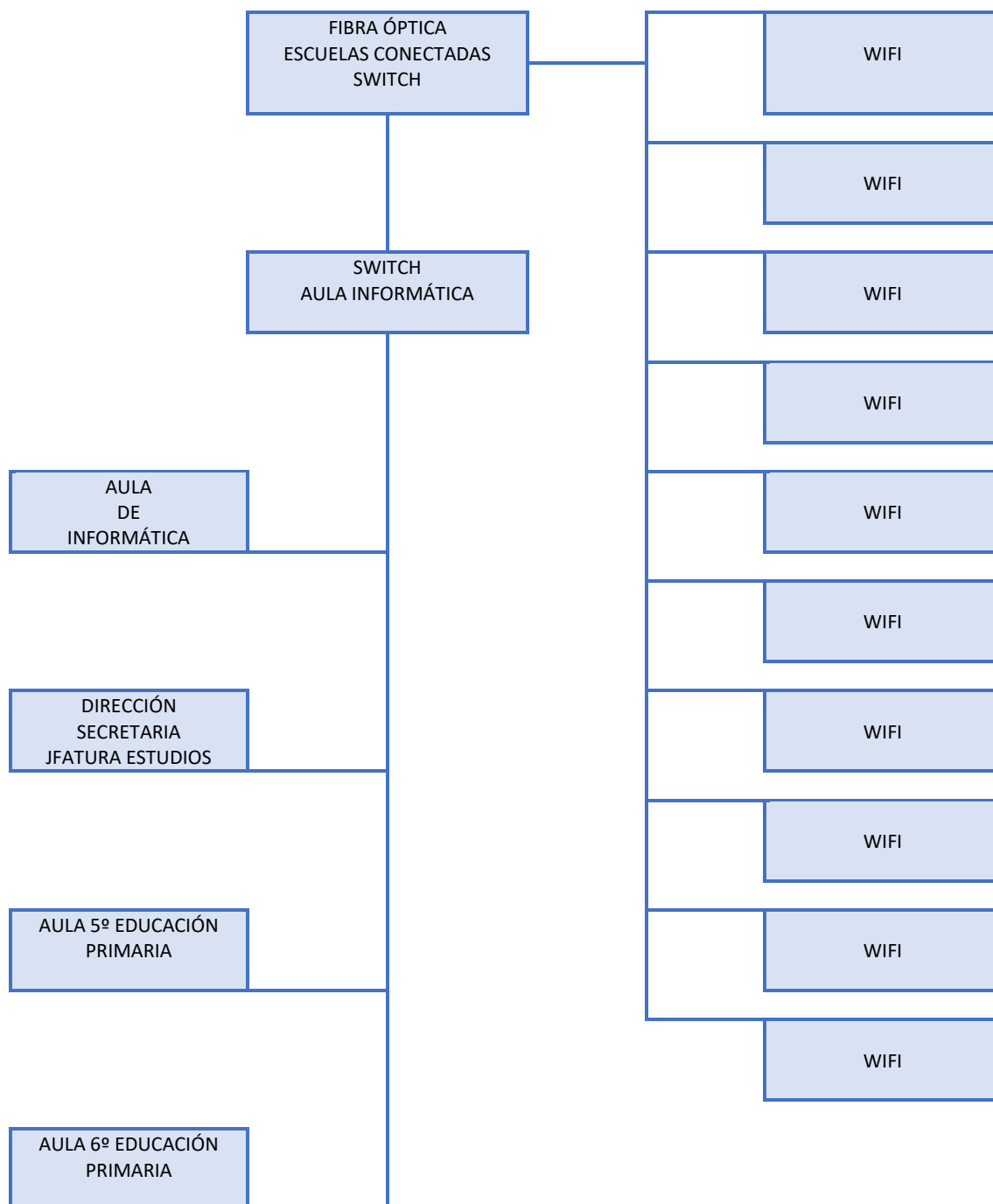
El mantenimiento de los ordenadores del centro es llevado a cabo por el coordinador TIC, junto con el Equipo Directivo y una empresa de mantenimiento contratada.

El número total de dispositivos digitales, su ubicación, el tipo de equipo, sus características, etc., está recogido en el inventario del centro.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La estructura tecnológica de las redes es la siguiente, proporcionados los datos por el técnico de mantenimiento del centro.



3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

ACCIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Equipamiento y software		
Tener un control de los dispositivos, y medios de que dispone el centro.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Inventario actualizado
Sustituir los ordenadores obsoletos y dotar a las aulas de los medios informáticos necesarios: pizarras o pantallas digitales, proyectores... Dándolos de baja en el inventario y donando aquellos que puedan ser de alguna utilidad o reciclándolos en el punto limpio.	D. Provincial de Educación Junta de Castilla y León	Dotación de las aulas.
Redes y servicios		
Mejorar las conexiones de red	D. Provincial de Educación. Junta de Castilla y León	Mejor velocidad de navegación.
Garantizar el acceso mediante un buen mantenimiento de la conexión y de los equipos informáticos.	Coordinador TIC Empresa de mantenimiento	Incidencias registradas y rapidez en la reparación de conexiones o equipos. Opiniones del profesorado.
Control de acceso	Coordinador TIC	Comprobaciones.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.
- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Equipo directivo.	Familias de los alumnos.	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	Alumnos de...	Aula de o aula de informática.	Primer trimestre.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Reflejar los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC	Todo el profesorado	Todo el curso
Memoria de internivel	Profesorado del internivel.	Final de curso
Memoria (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por las familias	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por el profesorado	Final de curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los documentos de centro se encuentran almacenados en los ordenadores utilizados por el equipo directivo situados en el despacho de dirección, si bien, se utiliza el ordenador central de la sala de ordenadores del edificio I para el almacenamiento de dichos documentos en momentos puntuales, cuando necesitan ser revisados y se necesita un acceso por parte del profesorado.

3.8.2. Actuaciones de formación y concienciación.

Parte del profesorado ha recibido formación por parte del INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) sobre seguridad y confianza digital y se encuentra concienciado de la importancia de este aspecto.

Con respecto a este tema, también se ha facilitado a las familias charlas informativas y formativas sobre la seguridad y confianza digital a través de conferencias online en el centro con expertos en ciberseguridad.

Igualmente, el alumnado recibe formación sobre seguridad y confianza digital a través del Plan Director al que está acogido el Centro.

Especificar las actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

3.8.3. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Ante la nueva normativa sobre protección de datos el centro ha establecido un proceso para recabar todos los permisos necesarios por parte de las familias sobre utilización de datos personales. Esto ha llevado a limitar el uso de imágenes y datos personales en la página web y en las redes sociales utilizadas por el centro según la normativa vigente.

3.8.4. Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Asignar a cada alumno que pasa por las aulas comunes de informática un ordenador, de modo que se pueda comprobar el uso que se hace de los mismos	Coordinador TIC Profesorado	Uso que se hace de los ordenadores comunes.
Configurar un control de acceso a Internet evitando el acceso a webs inadecuadas.	Coordinador TIC	Comprobación de accesos.
Talleres o charlas formativas/informativas sobre los riesgos de internet (páginas seguras, redes sociales, contraseñas seguras...)	Coordinador TIC Expertos en ciberseguridad.	Número de charlas ofertadas. Asistencia de padres a las charlas informativas.
Para dar mayor confidencialidad a los documentos del centro, habilitar un grupo de trabajo en Office 365 para la revisión, modificación, ...	Coordinador TIC Equipo Directivo	Uso de las aplicaciones de Office 365.

4. Evaluación.

Una vez realizado el plan TIC y conociendo el nivel de certificación del que partimos en el centro, el centro en los cursos posteriores irá llevando a cabo las líneas de actuación establecidas en dicho Plan.

Al finalizar cada curso se realizará una autoevaluación de los aspectos trabajados y se realizará una memoria que quedará recogida en la memoria final de centro, incluyendo los aspectos de mejora a trabajar para el curso posterior.

El plan debe contemplar indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progresos del Plan Digital de Centro.

- Serán indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos.
- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación.
- El informe de progreso formaría parte de la Memoria anual del centro.

Al final del curso o del período plurianual, **una vez que se hayan consolidado las actuaciones, se debe volver a evaluar globalmente la competencia digital del centro** utilizando la herramienta SELFIE. Esta evaluación se realizará preferentemente al final del curso escolar, con una cadencia al menos bienal y dará pie a la revisión y actualización del Plan Digital de Centro.

43

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Estrategias de seguimiento y evaluación

- Reuniones periódicas de la comisión TIC.
- Contacto con el profesorado, listado de peticiones, incidencias, etc.
- Comprobar si se han conseguido los indicadores de logro establecidos.
- Comprobar el logro de los objetivos planteados con relación a:
 - Dimensión pedagógica.
 - Dimensión organizativa.
 - Dimensión tecnológica.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, familias y profesorado del centro.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Para la evaluación del Plan TIC utilizaremos instrumentos como:

- Cuestionarios de valoración del Plan. A través de la recogida de datos.
- Cuestionario sobre la aplicación de materiales web y recursos.
- Observación y análisis del uso de las TICs

4.2. Evaluación del Plan.

Determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
- En esta tabla indicar el grado de satisfacción en función de la consecución de los objetivos planteados en el apartado 2.2 Objetivos del plan de acción.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS (Siendo el 1 el más bajo)

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	1	2	3	4
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital .				
Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos (PDI, proyector, ordenador, etc.) para el desarrollo de sesiones lectivas.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.				
Fomentar la <i>creación de materiales didácticos</i> y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes e incluirlos en el Aula Virtual.				
Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos <i>recursos</i> y <i>renovar los ya existentes</i> .				
Desarrollar un plan formativo que secuencie contenidos metodológicos para la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.				
Diagnosticar y determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la Autoevaluación de la Competencia Digital para planificar las actuaciones formativas.				
Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.				

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	1	2	3	4
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.				
Utilizar <i>plataformas educativas, blogs, aulas virtuales</i> para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.				
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, One Drive...).				
Establecer <i>criterios organizativos</i> para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.				
Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.				
Dotar de horario complementario al responsable TIC del centro.				
Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.				
Revisar las programaciones didácticas haciendo que las TICs formen parte en todos los aspectos de la docencia.				
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.				

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	1	2	3	4
Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, Class Dojo...).				
<i>Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC</i> en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.				
Unificar modelos de documentos de Centro (PGA, PEC, RRI...), documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos y digitalizarlos al máximo.				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.				
Asegurar el acceso a Internet desde todas las aulas del centro.				

Aumentar el número de ordenadores portátiles disponibles para el uso de todo el profesorado				
Mejorar los sistemas de seguridad instalando sistemas de control en los ordenadores de los alumnos ubicados en las aulas de Informática para evitar usos inadecuados de los equipos.				
Creación de aula virtual del Centro y sistemas de manejo de información compartida, principalmente a través de las herramientas de Office 365				
Mantener actualizada la página web y facilitar documentos, impresos e información de interés a través de ella.				
Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.				

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Con la puesta en marcha del Plan Tic de nuestro centro pretendemos que la integración curricular de las TIC en el centro, abordando dicha tarea en todos los aspectos que tienen que ver con la organización y funcionamiento del centro.

Con este plan se pretende tener un instrumento para la planificación, dentro de los documentos del centro, Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas, etc. para así desarrollar de forma integrada el tratamiento de las nuevas tecnologías y conseguir una mejor competencia digital de todos los miembros de la Comunidad Educativa, integrando las TIC como una herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La existencia de un equipo de coordinación TIC proporcionará facilidades a la comunidad educativa, profesores y alumnos, a la hora de enfrentarse a las dificultades encontradas en el día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan lo que garantiza el éxito de actuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en los próximos cursos y las nuevas necesidades detectadas.